

Acuerdo de la Asamblea Plenaria de la Comunidad del Real Señorío de Molina y Su Tierra de 22 de Junio de 2006

Esta es la decisión de la Asamblea Plenaria de la Común tras el anuncio de Barreda abriendo la posibilidad de dotar a la comarca de competencias, financiación y medios técnicos y humanos. Dado que en la Común no están representados todos los pueblos, incluida la cabecera comarcal, esta es, de momento, la propuesta de la Comunidad para, según nos comunicó a esta revista la Junta de Sexmeros, llegar a crear una nueva institución en la que nos sintamos todos incluidos y equilibradamente representados.

“La Asamblea Plenaria de la Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra, el día 22 de Junio de 2006, en relación con las manifestaciones del Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, referidas a la transferencia de competencias a ésta entidad, en diversas materias como puede ser Bienestar Social, Transportes, etc, etc, en virtud del artículo 29 del Estatuto de la Autonomía, acordó por mayoría de los asistentes a dicha Asamblea, que sea la Comunidad del Real Señorío quien se encargue de estudiar el proyecto, para poder empezar a trabajar y debatir las posibilidades que nos ofrece el Presidente de la Comunidad Don José María Barreda para mejorar la situación económica de nuestra comarca, se acuerda formar una comisión de trabajo la cual estará integrada por el Administrador y tres Sexmeros de ésta entidad, el Alcalde de Molina y tres representantes de su ayuntamiento, el Presidente de las cuatro Mancomunidades existentes en la Comarca, dos representantes del Partido Popular, dos representantes del Grupo Socialista, un representante de la Subdelegación del Gobierno, un representante de la Diputación Provincial, un representante de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y dos técnicos de la Administración Local.

Para un primer encuentro y empezar con las gestiones debido a la premura del asunto, se convoca a cada uno de los citados en la Comisión para asistir a la reunión que se celebrará el próximo día 6 de Julio, jueves a las 18 horas, en la sede de la Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra.”

Tras muchas conversaciones a lo largo del tiempo y de la comarca, y tras la mesa redonda organizada por el Ayuntamiento de Molina de Aragón, a través de su Archivo Municipal, y particularmente por su archivera, Lourdes Santos Sedano, titulado “Lo movimientos comarcalistas en Molina desde la transición hasta la actualidad” el 3 de diciembre de 2005 y dado el interés suscitado por ésta, creimos conveniente plantear estas mismas cuestiones en clave de futuro. Por esto tratamos de hacer llegar a las personas que consideramos implicadas e interesadas, e importantes, dada su situación y compromiso, así como sus inquietudes, unas preguntas acerca de esta cuestión, con el ánimo de poner un poco de luz en clave de comarca. Desde aquí agradecemos su esfuerzo al participar en este reportaje y por hacernos llegar sus opiniones y conocimientos. Esperamos que estas palabras nos acerquen un poco más a la realidad de nuestra tierra, o por lo menos que abran un debate en el que sepamos reconocer el camino adecuado que debemos recorrer.

(Este reportaje se elaboró antes de la intervención de Barreda y de los hechos acaecidos con posterioridad, pero que publicamos tal cual dado su interés).

Preguntas:

- 1.- ¿Podría hablarnos desde su punto de vista del panorama actual del territorio que nos ocupa, al que normalmente llamamos comarca de Molina de Aragón?
- 2.- Tanto Aragón, recientemente, como Cataluña, con más tradición, han optado por procesos de comarcalización para su desarrollo territorial ¿Cree necesario un proceso similar en esta zona para su desarrollo y repoblación?
- 3.- Si está de acuerdo con este proceso, y atendiendo a la nueva Ley de Financiación de Entidades Locales ¿Cómo cree que debe ser su estructura política y financiera, así como su delimitación territorial? En caso contrario ¿podría indicarnos cual cree que es la fórmula para el desarrollo de una zona tan deprimida como la nuestra? ¿Son el Parador y la vía rápida la solución para esta tierra?
- 4.- ¿Cuáles son las posibles ventajas e inconvenientes que vislumbra usted en este proceso?
- 5.- ¿Qué papel cree usted que representa la Común en este momento? ¿y el Leader?